

Tirada: <b>14.332</b>	<b>elEconomista.es</b>	Superficie: <b>172 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>19.61%</b>	Valor: <b>1.790,82 €</b>	Página: <b>20</b>
Difusión: <b>9.761</b>					
(O.J.D)	<b>Nacional</b>	<b>Diaria</b>			
Audiencia: <b>34.163</b>	<b>Economía</b>				
Ref: <b>11736380</b>	<b>1ª Edición</b>	<b>02/03/2020</b>			



## La tasa ambiental catalana amenaza las inversiones en 5G y fibra óptica

DigitalES considera que el impuesto resulta innecesario

elEconomista MADRID.

La patronal del sector tecnológico, DigitalES, ha advertido que el impuesto que la Generalitat de Cataluña quiere crear sobre las instalaciones que inciden en el medio ambiente y que gravará la producción, almacenamiento o transformación de energía eléctrica, así como los elementos fijos de transporte de energía eléctrica, telefonía y telecomunicaciones, “amenaza las inversiones en la red de fibra y 5G” en dicha comunidad, según informa la agencia *Servimedia*. Así lo indicó en un comunicado en el que responde al proyecto de ley del *Govern* de Cataluña, que acompaña a los presupuestos, sobre el que se pueden presentar enmiendas hasta el mañana martes. Para la patronal tec-

Alicia Richart es la directora general de la patronal tecnológica DigitalES.



nológica, “la nueva figura recaudatoria resulta innecesaria para una actividad no contaminante y que no genera daño medioambiental, como es el de las comunicaciones”.

En este sentido, su directora general, Alicia Richart, señaló que “la instalación de redes o la actividad que implica no genera daño medioambiental” y que “la exigencia de este impuesto condicionado al impacto visual de las redes resulta contradictoria con los objetivos de desarrollo de la sociedad digital”.

Asimismo, la patronal considera que “un impuesto de nueva creación genera inseguridad jurídica e incrementa la incertidumbre, provocando desconfianza sobre la conveniencia de realizar inversiones en el futuro”. Así, para Richart, “el aumento de la presión fiscal sobre un sector hipergravado es una de las mayores amenazas para el desarrollo digital del mercado”. En este escenario, DigitalES señala que este nuevo impuesto “supondrá una reducción de las inversiones equivalente al impacto del impuesto, tanto en el despliegue de fibra óptica como de tecnología móvil 5G, debilitando la posición de esta comunidad autónoma.